



La diversidad como un valor

Módulo de autocapacitación
para las comunidades de aprendizaje

Contenidos y orientaciones metodológicas

Módulo 7

La diversidad como un valor

Módulo 7

Departamento Técnico
Junta Nacional de Jardines Infantiles
JUNJI

Elaboración

Patricia Araneda
Hilda Muñoz

Edición

Rosario Ferrer

Diseño

Jorge Rojas

Unidad de Comunicaciones
JUNJI

© Junta Nacional de Jardines Infantiles
Marchant Pereira 726
Fono: 6545000
Santiago de Chile
www.junji.cl

Primera edición: diciembre de 2007
Impreso en Chile
GráficAndes

Ninguna parte de este libro, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos químicos, electrónicos o mecánicos, incluida la fotocopia, sin permiso previo y por escrito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Índice

I.	INTRODUCCIÓN	5
II.	OBJETIVOS DEL MÓDULO	5
III.	APROXIMACIÓN DEL GRUPO AL CONTENIDO	5
IV.	CONTENIDO	5
	Diversidad y necesidades educativas especiales	
	La evauación pedagógica inicial de niños y niñas con necesidades educativas especiales	
	Anexo 1: El aula como contexto del desarrollo	
	Anexo 2: Algunos factores que configuran estilos de aprendizaje	
	Anexo 3: Glosario	
V.	BIBLIOGRAFÍA	19

■ I. Introducción

Este módulo de autocapacitación pretende recoger la experiencia pedagógica con la que cuenta el personal de los establecimientos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) en su trabajo educacional con niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales (NEE).

A través de sus páginas, se exponen los fundamentos de por qué asumir una educación inclusiva en los establecimientos, la diversidad de las necesidades educativas y la evaluación psicopedagógica de los párvulos tanto en el contexto escolar como en el familiar.

■ II. Objetivos del módulo

Este módulo de autocapacitación persigue tres objetivos definidos:

- Sensibilizar al personal de jardines infantiles y salas cuna sobre la importancia de la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- Facilitar el descubrimiento de las propias posibilidades, en referencia a enmarcar una práctica educativa que permita llevar a cabo evaluaciones y adecuaciones sobre los elementos y factores constitutivos del currículo en la Educación Preescolar.
- Valorar la importancia de la evaluación y estimulación temprana de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

■ III. Aproximación del grupo al contenido

Los funcionarios y funcionarias que se capaciten por medio de este módulo, serán preferentemente quienes hayan tenido aproximación y/o experiencias en trabajo con párvulos con necesidades educativas especiales.

Para introducirse los contenidos, el grupo deberá recordar y reflexionar acerca de sus experiencias pedagógicas con el trabajo con niños y niñas con necesidades educativas especiales. Por su parte, quien modere la capacitación recogerá en un papelógrafo las ideas e información más relevante que el grupo exprese para luego compararlas con lo aprendido una vez que la capacitación haya finalizado.

■ IV. Contenido

Tanto las Bases Curriculares de la Educación Parvularia como la propia Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) han explicitado su intención de trabajar en el contexto de la diversidad. Por este motivo, el Marco Curricular de JUNJI señala explícitamente en sus contenidos lo siguiente:

Objetivo específico

“Asumir una educación inclusiva que provea de experiencias educativas para la diversidad y permita la libre expresión de ella”.

Criterios de calidad de la planificación pedagógica

“Considera diversas alternativas de experiencias educativas. Abre opciones de actividades, materiales y/o espacios, respondiendo a las diferencias individuales de los niños y niñas, para lo cual pueden formularse distintas experiencias educativas ante un mismo aprendizaje o, a la inversa, distintos aprendizajes ante una misma experiencia educativa, de modo tal que permita la atención a la diversidad y una evaluación diferenciada”.

Ahora bien, por medio de este módulo se reflexionará acerca de algunas estrategias y orientaciones pedagógicas a tener en cuenta para el trabajo con niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales. Cabe señalar que en esta ocasión se ha optado por los niños y niñas con discapacidad y con problemas de lenguaje, dejando para otra ocasión otras diversidades tales como etnias o inmigrantes.

Es importante señalar que para lograr un máximo crecimiento personal, social y productivo de las personas con capacidades diferentes, se requiere de apoyos que permitan un acceso al conocimiento como son las ayudas pedagógicas o los servicios educativos especiales.

Los niños y niñas necesitan tener aprendizajes significativos, los que deben ser evaluados en el mismo momento que los del resto de los párvulos del nivel. Actualmente, en el campo de la educación el concepto de la *educación especial* corresponde a un conjunto de recursos humanos, personales y materiales, que se encuentran a disposición del sistema educativo regular y que podemos integrar al Sistema Educativo del Nivel de Educación Preescolar, con el fin de crear un centro educativo de calidad para todos y todas.

Dado que la pobreza es tanto la causa como la consecuencia de la discapacidad, se ha destacado en repetidas ocasiones que los niños y niñas con discapacidad y sus familias tienen derecho a un nivel de vida adecuado, en particular a una alimentación, vestimenta y vivienda adecuadas, apropiadas y a una mejora continua de sus condiciones de vida. Se insiste en que el obstáculo no es realmente la discapacidad en sí misma, sino más bien una combinación de obstáculos sociales, culturales, de actitud y físicos que los niños y niñas con discapacidad encuentran en su vida diaria. Por tanto, la estrategia para promover sus derechos consiste en adoptar las medidas necesarias para eliminar esos obstáculos.

Convención sobre los Derechos del Niño,
Naciones Unidas, Observación General
N° 9, 2006.

■ Diversidad y necesidades educativas especiales

La educación se convierte en un mecanismo compensador de desigualdades. Pero no se entenderá la igualdad de oportunidades como dar a todos lo mismo, sino ofrecer a cada uno la ayuda que necesita en el momento preciso.

Cualquier profesional o técnico de la educación que se aproxime a los niños y niñas que asisten a los establecimientos educacionales de JUNJI, captará rápidamente la existencia de párvulos diferentes. La diversidad que se manifiesta en el ámbito educativo tiene su origen en distintas causas derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos y religiosos, así como de las diferentes capacidades intelectuales, síquicas, sensoriales, motoras, etarias y del rol sexual de los sujetos.

A continuación se expone una adaptación de la figura Teachers Taskforce (diciembre 2005) que refleja lo que algunos estudios señalan como dimensiones de la diversidad humana.



Si bien estas diferencias han existido siempre, no siempre han sido tomadas en cuenta por el sistema educativo vigente en cada época ni por los maestros o educadores. Los jardines infantiles y las escuelas, aún reconociendo la existencia de la diversidad, ha llevado a la práctica un currículo homogéneo en aras de una supuesta efectividad y/o rentabilidad de recursos.

Pese a ello, se ha partido de la idea de que el currículo (objetivos, contenidos, metodología, evaluación) de los niños y niñas con necesidades educativas especiales no puede ser otro que el las Bases Curriculares de la Educación Preescolar y, en el caso de JUNJI, el Marco Curricular, ambos adaptados para dar cuenta de aquellas exigencias distintas que poseen algunos niños y niñas.

Es en este contexto donde se plantea la atención a la diversidad, la evaluación que permite identificar las necesidades educativas especiales, las adaptaciones curriculares y los mecanismos de apoyo específico.

Señalada dentro del Marco Curricular, la educación inclusiva se plantea como una comunidad educativa que atiende a todos los niños y niñas del territorio y que desafía a detectar las necesidades educativas de los párvulos, incluidos los que presentan discapacidad.

Pero no basta con detectar las necesidades educativas especiales. También es preciso reconocer el efecto de los factores ambientales en el aprendizaje y la adaptación de los niños y niñas. Cuando los educadores y técnicos se centran exclusivamente en las variables del niño o niña y dan por supuesto que los problemas se deben a factores internos (la discapacidad o el trastorno, por ejemplo), se reduce e ignora la importante influencia de los factores ambientales como las estrategias docentes, las barreras arquitectónicas, las actitudes de rechazo o de sobreprotección, las interacciones con los otros niños y niñas, las relaciones con los padres o madres.

Un ambiente por sí solo puede hacer discapacitada a una persona. Es el ambiente del jardín infantil y el de la propia casa lo que puede modificarse para que los niños y niñas con dificultades tengan menos discapacidades.

Desde hace tiempo e incluso en la actualidad, es posible encontrar que los niños y niñas con necesidades educativas especiales son clasificados de acuerdo a sus deficiencias y acorde con una evaluación de tipo clínica y no de necesidades educativas que dicta y enfatiza los problemas del párvulo. Consecuentemente con ello, el párvulo antes de poder introducirse o desarrollarse en un proceso educativo formal ya presenta un expediente de tipo clínico. Es por esta situación que se debe ser capaz de diferenciar una **evaluación clínica** de una **evaluación pedagógica**.

Para poder llevar a la práctica una educación inclusiva exitosa se requiere de un cambio drástico de mentalidad y paradigma educativo, profesional y personal en relación con la temática de discapacidad.

Gracias al cambio de paradigma de este proceso, nace el concepto **necesidades educativas especiales**, con lo cual el sistema educativo experimenta la necesidad de brindar respuestas a los requerimientos de los niños y niñas sin importar la naturaleza de éstos.

Necesidades educativas especiales¹

Todas las personas tienen necesidades educativas. Sin embargo, algunas de ellas tienen necesidades educativas especiales. Estas necesidades son tan diversas como combinaciones posibles puedan presentarse sobre intereses, capacidades, condiciones familiares, factores biológicos, aspectos fisiológicos, ambientes educativos, condiciones sociopolíticas y económicas, situaciones de discapacidad, entre muchas otras. No obstante a ello, para efectos de su abordaje se han elaborado algunas categorías de necesidades como las planteadas por Arnáiz y Grau, quienes destacan como las principales aquellas asociadas a **condiciones personales** como déficit sensorial, síquico, motor o sobre dotación intelectual y las relacionadas con **factores sociales**, culturales y de historia educativa.²

¹ María Angélica Valladares, *Texto de apoyo para un proceso de integración educativa*, Fonadis.

² Catalina Alfaro Miranda, *Adecuaciones curriculares: una aproximación cognitivo-conductual emocional*, Congreso Internacional de Investigación Educativa IIMEC-INIE 25 años en Pro de la Educación.

Las necesidades educativas especiales se presentan en el contexto educativo y se manifiestan en virtud de los recursos adicionales o menos frecuentes que necesitan los párvulos. Estas necesidades pueden ser **temporales**, a causa de problemas específicos de aprendizaje, situaciones de privación socio-cultural o afectiva, retrasos madurativos, alteraciones emocionales, o **permanentes**, asociadas a deficiencias auditivas, visuales, motrices o intelectuales.

Ajustadas las necesidades educativas especiales al diseño curricular del nivel de la Educación Preescolar, las dificultades que se presentan con mayor frecuencia son³.

- Desarrollo emocional y socio-afectivo.
- Adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- Adquisición de hábitos básicos.
- Desarrollo de habilidades sociales.
- Orientación espacial.
- Desarrollo de habilidades para la lecto-escritura y de nociones básicas del cálculo.

A estas alturas, ramita de toronjil, ya no eres un hijo enfermo. Eres un hijo así como eres y no te cambiaría por otro, aunque a ratos me pese, aunque a ratos me duela, aunque no haya día en que desee verte de pie hablándome de perros, gatos y conejos. Es más, si los dioses descendieran de los cielos y me ofrecieran que tú caminaras como todos, hablaras como todos, pensaras como todos, pero tu alma fuera otra, otra tu ternura, que fueras otro, diferente al que eres, yo daría las gracias y te juro, amor mío, me quedaría contigo así, patuleco, gorjeador, lleno de encanto. Sí, sin duda me quedaría contigo así, tal cual eres porque te amo.

Malucha Pinto,
Cartas para Tomás, 1998.

■ La evaluación pedagógica inicial de niños y niñas con necesidades educativas especiales

Al recibir a un niño o niña con discapacidad o, bien, al detectar que en el grupo hay uno o más párvulos que son “diferentes” en cuanto al aprendizaje o son más lentos o muy talentosos o que vienen ingresando al país y son extranjeros, se sugiere realizar una **evaluación pedagógica inicial** llamada también **evaluación sicopedagógica**, la cual se define como “el proceso de recogida y análisis de la información relevante, relativa a los distintos elementos

que intervienen en el proceso de enseñanza y para las necesidades educativas de determinados niños y niñas que presentan dificultades en su o desajustes respecto al , por diferentes causas, para y las decisiones respecto a la respuesta curricular y el tipo de que precisan para progresar en el de las distintas capacidades”.⁴

La evaluación pedagógica inicial o evaluación sicopedagógica permite detectar las necesidades educativas especiales específicas considerando al niño o la niña en interacción con su contexto familiar y de aula, en orden al de las capacidades y logro de los aprendizajes esperados.

En este sentido puede decirse que tal **proceso** requiere:

- a. Una primera fase** en la cual se recoge información sobre el niño o niña y su (aula y hogar).
- b. Una segunda fase** en la que esta información es valorada e interpretada, para lograr las interacciones entre ambos y las consecuencias de ésta, respecto al y del niño o niña.

³ Jesús Garrido Landívar, *Adaptaciones curriculares: guía para los profesores tutores de educación primaria y educación especial*.

⁴ Ibid.

La evaluación pedagógica inicial debe incluir:

El niño o niña

- Historia previa de desarrollo y aprendizaje.
- Evaluación del desarrollo.
- Competencias curriculares.
- Estilo de aprendizaje.

El contexto escolar

- Análisis de aspectos físicos, estructurales y materiales del aula.
- Análisis de la práctica educativa que tiene lugar en la sala de actividades.
- Análisis de las características del grupo y de las relaciones que se producen entre los párvulos y entre la educadora/técnico y los niños y niñas.
- Relación jardín infantil y familia.

La familia

- Estructura familiar.
- Relaciones familiares y dinámica interna.
- Actitud general hacia el niño o niña.
- Valores predominantes.
- Vida cotidiana.
- Actitud hacia el aprendizaje de su hijo o hija.
- Relación familia y jardín infantil

Para complementar este proceso, conozca dos instrumentos señalados en los anexos 1 y 2 que permiten observar la sala, el grupo, el trabajo y cómo en el aula se potencia el aprendizaje de los niños y niñas considerando cuál es el estilo de aprendizaje que presentan los párvulos con necesidades educativas especiales.

A continuación, se presenta una sugerencia de formato de Informe de Evaluación Sicopedagógica, que debería ser contextualizada y adaptada a la realidad particular de cada jardín infantil.

INFORME DE EVALUACION SICOPEDAGÓGICA

INFORMACIÓN SOBRE EL NIÑO O LA NIÑA

A. Síntesis de los aspectos de desarrollo y aprendizaje del niño o niña relevantes para la atención educativa.

Datos personales

Nombre

Fecha de nacimiento

Edad

Nivel al que asiste

Jardín infantil

Fecha de la evaluación

Nombre de responsables de la evaluación

Motivo de la evaluación, descripción de antecedentes y datos iniciales

Técnicas e instrumentos de evaluación utilizados

Análisis de documentación, informes médicos, etc.

Observación

Entrevista

IEP

EDP – TEPSI, otros test estandarizados.

Otros (especificar)

Valoración de los aspectos referidos al desarrollo sicomotor

Área motora gruesa

Área motora fina

Lenguaje

etc.

B. Nivel de competencia curricular.

Autonomía

Conocimiento

Corporalidad

Creatividad

Lengua materna

Socialización

Observaciones

C. Estilo de aprendizaje y motivación para aprender.

INFORMACIÓN SOBRE EL ENTORNO FAMILIAR Y ESCOLAR

- A. Contexto familiar
- B. Contexto escolar

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DETECTADAS

- A. En autonomía
- B. En conocimiento

CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE LÍNEAS GENERALES DE LA ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUALIZADA

- A. Marco global de la propuesta curricular
- B. Orientaciones sobre ajustes en los diferentes elementos de la propuesta curricular
- C. Aprendizajes esperados del ciclo
- D. Metodología y tipo de actividades
- E. Horarios y distribución de tiempos
- F. Criterios de evaluación
- G. Otras orientaciones útiles para la adaptación curricular

Así pues, la identificación de las necesidades educativas de un niño o niña puede entenderse como la *síntesis* del proceso de su evaluación sicológica y el *soporte* a la planificación de su respuesta educativa.

Con los datos extraídos **se pretende comprender cómo la interacción de estos factores influye y determina el desarrollo y aprendizaje del niño o niña y cuáles son las necesidades educativas especiales que presentan los párvulos** para poder, con ello, determinar los apoyos y ayudas que se necesitan.

Preguntas para la reflexión:

- ¿Son evaluados los niños y niñas con necesidades educativas especiales que atendemos?
- ¿Cuáles han sido los instrumentos y estrategias de evaluación más exitosos?
- ¿Las evaluaciones se traducen en un cambio en las estrategias educativas?
- ¿Las evaluaciones han detectado necesidades educativas especiales?
- ¿Las evaluaciones se han constituido en una información que sustente la adecuación curricular?
- ¿Qué dificultades hemos tenido para realizar una evaluación integral de los niños y niñas con necesidades educativas especiales?
- ¿Cómo podemos solucionar esas dificultades?
- ¿A quiénes, cuándo y cómo solicitar apoyo?

Primera actividad

A quienes se capacitan a través de este módulo se los invita a observar la información transmitida por los medios de comunicación (televisión, diarios y revistas).

- 1. El grupo se divide en dos. Unos observan durante una semana programas de televisión y otros leen diarios.
- 2. En un cuaderno registran la cantidad de veces que aparecen personas con discapacidad y el rol que ellas desempeñan.
- 3. El grupo se reúne y en un papelógrafo anotan la información recabada.

MEDIO	PROGRAMA	CANTIDAD PERSONAS DISCAPACITADAS	ROLES
Televisión	Telenovelas Noticiarios Comerciales Matinales Programas en vivo	Una mujer ciega	Es hermana de la protagonista. No estudia ni trabaja.
Prensa	Diario... Diario... Diario... Revista... Revista...		
Total			

Preguntas para la reflexión:

- ¿Las personas con discapacidad aparecen en los medios de comunicación masiva?
Si aparecen, ¿cuál es su rol?
- ¿Es un rol valorado por la sociedad?
- ¿Cuáles serían, entonces, los sentimientos y actitudes sociales que tenemos en Chile hacia las personas con discapacidad?

Segunda actividad

Elaborar un listado con los principales requerimientos que presenta la unidad educativa en cuanto a la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Elaborar un catastro de los recursos profesionales, técnicos, médicos, pedagógicos que se han utilizado y otro con lo que se podría utilizar para satisfacer las necesidades anteriormente detectadas.

Institución y/o profesional	Tipo de apoyo	Dirección -Teléfono
1		
2		
3		
4		
5		

Tercera actividad

A quienes se capacitan a través de este módulo se los invita a leer el siguiente artículo publicado en el diario El Mercurio el miércoles 29 de agosto de 2007.

Italia:

ABORTO SELECTIVO TERMINÓ EN UN DRAMA FAMILIAR

Médico destruyó al feto sano en vez de cortar la vida a su gemelo con Down.

Italia se vio envuelta ayer en una acalorada disputa ética luego de que se supiera que una cirujana, al realizar un aborto selectivo, destruyó accidentalmente un feto sano en lugar de su gemelo con síndrome de Down.

La operación -en una mujer de 38 años con 18 semanas de embarazo- se realizó en el Hospital San Paolo en Milán en junio, pero sólo ahora se conoció el caso. El feto con síndrome de Down también fue abortado.

Fue tal el impacto público que provocó el caso, que ayer la fiscalía decidió abrir una investigación sobre lo que el Vaticano denominó el resultado de una "cultura de la perfección", parecida a la eugenesia nazi.

La revelación reflató el debate en Italia sobre el aborto, legalizado en 1978. La ley permite poner término a un feto

sano de hasta 90 días, aunque se pueden realizar abortos en una etapa posterior si hay un riesgo para la vida de la madre o el feto tiene una malformación.

Anna María Marconi, la ginecóloga que llevó a cabo el aborto, indicó que la mujer -cuyo nombre se mantiene en reserva- solicitó la operación después de una amniocentesis.

La doctora expresó que tenía la conciencia tranquila. Los fetos, que habrían sido idénticos, habían cambiado de posición en el útero entre el último examen y la operación, "un acto del destino que no se podría haber previsto", aseguró.

La madre, quien tiene un hijo pequeño, contó que su vida estaba en ruinas. "Ni mi marido ni yo podemos dormir", aseguró al "Corriere della Sera". Contó que la felicidad que ella y su marido habían sentido cuando supieron que ella estaba esperando gemelos se había transformado en un dolor espantoso. La pareja piensa pedir asesoría legal.

Preguntas para la reflexión:

Sin duda que sobre el aborto pueden existir muchas opiniones y experiencias, pero si se observa el trabajo con niños que presentan necesidades educativas especiales, este caso puede llevar a conversar y reflexionar acerca del sentido que tienen esas personas en nuestra vida.

Se sugiere que la conversación sea franca y se realice con respeto a los demás, ya que no necesariamente todos piensan y valoran lo mismo o de igual modo.

- ¿Qué nos ha parecido el artículo?
- ¿Cuáles son mis capacidades y mis discapacidades?
- ¿Cómo me siento frente a un niño o niña con discapacidad?
- ¿He aprendido algo de algunos de los niños integrados que hemos tenido en el jardín?
- ¿Los otros niños han aprendido algo de ellos?

■ Anexo 1: El aula como contexto del desarrollo⁵

A. Pautas para la observación y reflexión

Establecimiento

Fecha

Observador

Nivel

Número de adultos

Número de niños

Tipo de actividad observada

B. Contexto de aula

Realizar un croquis de la sala.

Identificar la organización de la sala, que se caracteriza por:

- a) Estar dispuesta en pequeños grupos.
- b) Estar organizada en rincones.
- c) Estar organizada en un círculo.
- d) Estar dispuesta en círculos.
- e) Variar según la actividad que se realiza.

Identificar la ubicación de los niños con necesidades educativas especiales. Advertir si la distribución del espacio permite la movilidad y autonomía de los niños y niñas.

- ¿Qué tipo de materiales existen en la sala, cuál es su ubicación, existen reglas claras para su utilización?
- ¿Se observan materiales adaptados para niños con necesidades educativas especiales? ¿De qué tipo son?

C. Análisis de la práctica educativa

- La educadora o técnico informa a los niños sobre la finalidad que se pretende alcanzar, el porqué de la actividad y la forma de realización.
- La educadora o técnico utiliza estrategias para conocer la situación de los niños y niñas (intereses, motivaciones, nivel de conocimientos previos, requisitos básicos para enfrentar las actividades) y adecua las actividades en función de dicha situación.
- La educadora relaciona la actividad con otras realizadas anteriormente.
- Las actividades que se proponen favorecen la participación de todos los niños incluidos los con necesidades educativas especiales.
- Las actividades fomentan:
 - a) El trabajo individual
 - b) El trabajo cooperativo
 - c) El trabajo competitivo
- En relación a las explicaciones de la educadora o técnico, analizar si:
 - a) La explicación se relaciona con las preguntas y comentarios de los niños y niñas, incluidos los que presentan necesidades educativas especiales.

b) Se plantean preguntas a los niños y niñas, incluidos los que presentan necesidades educativas especiales.

c) Se utiliza estrategias para comprobar el grado de comprensión de los niños y niñas, incluidos los que presentan necesidades educativas especiales.

• En relación con las actividades que implican un trabajo autónomo por parte de los niños y niñas:

a) ¿Las actividades son individuales o grupales?

b) Si son grupales, ¿cuáles son los criterios de agrupamiento?

c) ¿Existe material suficiente y organizado para la utilización autónoma de los niños y niñas?

d) ¿Se facilita la realización de la tarea: se plantean preguntas, se proporciona información, se aclaran consignas?

e) ¿Qué tipo de refuerzos se utilizan y cuál es el grado de adecuación a las características y necesidades de los niños y niñas?

f) ¿Los aportes de los niños son valorados?

⁵UNESCO, *Evaluación del aula como contexto de desarrollo*.

g) ¿La educadora da énfasis a los logros más que a las dificultades, valora el esfuerzo y no sólo los resultados?

h) ¿La educadora anticipa y previene dificultades de aprendizaje de los niños y niñas?

i) ¿Se realiza un momento final de síntesis y evaluación colectiva de lo realizado?

D. Clima relacional

- ¿Cómo se relaciona la educadora o técnico con los niños en general y con los niños con necesidades educativas especiales en particular?
- ¿Cómo son las relaciones entre los niños y niñas?
- ¿Cómo se relacionan los niños con necesidades educativas especiales con sus compañeros y con la educadora o técnico?
- ¿Cómo se relacionan los compañeros con los niños y niñas con necesidades educativas especiales?

E. Organización de tareas de apoyo a los niños y niñas con necesidades educativas especiales

- ¿Se realizan tutorías entre compañeros?
- ¿Se observan adecuaciones curriculares en la planificación?

F. Conclusiones y reflexiones sobre lo observado y propuestas de mejora

■ Anexo 2: Algunos factores que configuran estilos de aprendizaje⁶

Otro aspecto importante de considerar al momento de evaluar a un niño o niña con necesidades educativas especiales consiste en conocer el estilo de aprendizaje que poseen.

Cabe preguntarse:

A. ¿En qué agrupamientos trabaja mejor el niño o la niña?

Algunos niños o niñas tienen dificultad para centrar su atención y cuando están sentados en una mesa junto con otros prefieren trabajar solos. Otros perciben este aislamiento como un castigo. Entre éstos, hay quienes suelen sacar gran provecho del trabajo con un compañero o compañera o que, al poco tiempo, terminan molestando al resto.

B. ¿Cuánto tiempo puede permanecer concentrado?

No todos los niños o niñas son capaces de estar concentrados en una actividad la misma cantidad de tiempo. Esto es algo que todo educador conoce perfectamente, ya que sabe que la capacidad de concentración de un niño o niña en una tarea que depende fundamentalmente de la dificultad de la misma.

Lo que conviene recordar ahora es que cuando un niño o niña empieza a experimentar dificultades en el aprendizaje, puede generarse en no pocos casos, una reacción de rechazo que se traduce fácilmente en falta de concentración. Es imprescindible romper cuanto antes el círculo vicioso que ahí se genera.

C. ¿Qué actividades le interesan al niño o niña?

Conviene recordar el argumento que se señalaba hace un momento. Cuando un niño o niña comienza a experimentar dificultades de aprendizaje de manera permanente, no es de extrañar que en él o ella se genere una reacción de "evitación" de esa situación. Ello ocurre porque además, con frecuencia, la falta de aprendizaje va asociada con comentarios y reacciones de burla o desvalorización del niño o niña por parte de los demás, todo lo cual contribuye enormemente a mermar la autoestima y autoconcepto de quien experimenta tales problemas.

⁶Web de orientación sicolpedagógica elaborada por los profesionales del equipo de orientación educativo y sicolpedagógico, Nº 10, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, España.

Al igual que se señalaba anteriormente, se deben poner todos los esfuerzos y conocimientos para romper esa situación. Hay que ser capaces de "convencer" al niño o niña de que puede aprender y de que es positivo para él o ella. Habrá que averiguar qué actividades le interesan más y tratar de comenzar por ellas (en las que el niño o niña además se sentirá seguro), con objeto de facilitar la construcción de los aprendizajes que se consideren necesarios para aumentar su autoestima y la aceptación y posición entre sus compañeros.

D. ¿Qué refuerza al niño o la niña?

Algunos niños o niñas serán capaces de trabajar duramente para obtener una palabra de elogio de sus educadores y puede que se decepcionen desesperadamente cuando fracasen. Otros trabajarán con ahínco para conseguir privilegios y los elogios no les interesarán demasiado. Aunque los premios o los halagos no son las únicas fuentes de motivación a las que se debe acudir, es un hecho que todos los niños y niñas encuentran que ciertos aspectos de su trabajo les son molestos y necesitan un reforzador externo para terminarlo. De nuevo se debe construir la estrategia de enseñanza, con respecto al aprendizaje esperado que queremos alcanzar con éste o aquel niño o niña con dificultades, en pequeños pasos si es posible y de forma que sea factible reforzar al niño gradualmente.

E. ¿Cuál es el autoconcepto que tiene el niño o niña?

Muchos niños y niñas con dificultades de aprendizaje se frustran fácilmente ante las tareas académicas y apenas muestran confianza en sí mismos con respecto a ellas. Ello no es de extrañar. ¿Qué ocurre, sin embargo, si lo que se ha experimentado es un fracaso? La reacción suele tener igualmente impacto emocional, pero muy negativo.

¿Por qué? Porque el párvulo se está diciendo a sí mismo (figuradamente): "He fracasado porque soy incapaz y esto no depende de mí. No tengo más inteligencia y esto es algo que no puedo modificar. No creo que lo vuelva a intentar."

Cuando se está frente a un niño o niña con dificultades de aprendizaje se debe intentar discernir hasta qué punto se encuentra en esta situación y, en su caso, tratar de transformarla inmediatamente. De nuevo es fundamental que se gradúe apropiadamente la dificultad de las tareas a emprender y también que se valore por encima de la capacidad el esfuerzo realizado como explicación de éxitos y fracasos.

Tanto las capacidades como el esfuerzo se pueden aumentar gradualmente todo lo que se quiera, pues depende mayormente del ambiente educativo que se cree.

■ Anexo 3: Glosario

Adaptación curricular

Dirigidas a párvulos que por diversas razones educativas, sociales, culturales, por poseer retraso o rezago de cualquier índole o por poseer cualidades excepcionales, no pueden seguir el proceso educativo sin medidas de modificación esencial del currículo de referencia.

De este modo, se entiende por adaptación curricular la modificación de uno o más elementos del currículo, como los aprendizajes esperados o contenidos y criterios de evaluación. Se decidirá la elaboración de una adaptación curricular una vez agotadas otras medidas ordinarias de intervención.

Atención a la diversidad

El centro educativo como institución tiene sus fines y los elementos contextuales de la misma deben adaptarse a las necesidades de los niños y niñas para conseguir esos fines.

La diversificación de tareas y actividades, de tiempos, de espacios, está directamente relacionada con el nivel de planificación por parte de la educadora y su colaboración con compañeros y equipos de apoyo, así como con el nivel

de autonomía o independencia de los párvulos para trabajar y con la supervisión constante de la docente.

El trabajo diversificado también tiene relación con la estructura arquitectónica y distribución de los espacios que puede o no favorecerlo.

La atención a la diversidad significa dar la posibilidad a los párvulos de hacer cosas distintas, en tiempos diferentes, con otros compañeros y educadores o de forma individual.

Currículo

Se define como el “conjunto de objetivos, contenidos y métodos pedagógicos y criterios de evaluación” en los distintos niveles y modalidades educativas. Podemos entender el currículum como el conjunto de elementos sobre el qué (contenidos, destrezas, habilidades) y el cuándo (dado por el sistema educativo y por la aplicación del profesor o educadora) enseñar y evaluar.

Rezago

Atrasado, dejar atrás una cosa, quedarse atrás, atrasar la ejecución de una cosa.

Deficiencia

Dentro de la experiencia de salud, una deficiencia es toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica y anatómica.

Discapacidad

Dentro de la experiencia de salud, una discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

Minusvalía

Dentro de la experiencia de salud, una minusvalía es una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de la edad, sexo, factores sociales y culturales).

Tutor

Persona (niño o adulto) que apoya de manera permanente a un niño o niña que necesita ayudas especiales.

■ V. Bibliografía

María Angélica Valladares, *Texto de apoyo para un proceso de integración educativa*, Fonadis, Chile, 2004.

Catalina Alfaro Miranda, *Adecuaciones curriculares: una aproximación cognitivo-conductual emocional*, Congreso Internacional de Investigación Educativa IIMEC-INIE 25 años en Pro de la Educación, Costa Rica, 2004.

Jesús Garrido Landívar, *Adaptaciones curriculares: guía para los profesores tutores de educación primaria y educación especial*, Ciencias de la Educación Preescolar y especial, España, 2001.

UNESCO, *Evaluación del aula como contexto de desarrollo*, OREALC, 2000.

Web de orientación sicopedagógica elaborada por los profesionales del equipo de orientación educativo y sicopedagógico, N° 10, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, España, en http://www.educa.rcanaria.es/Usr/Apdorta/orientad/pagina_n.htm

Pilar Arnaiz Sánchez, *Curriculum y atención a la diversidad*, Universidad de Murcia, España.

Pilar Arnaiz Sánchez, N. Illán Romeu, *La integración en el marco de la reforma de la enseñanza*, en *Jornadas sobre la Reforma del Sistema Educativo*, Serie modelos para el cambio escolar, Murcia, España, 1988.

Elizabeth Barrios, *Adaptaciones curriculares*, Ministerio de Educación, Chile.

Joseph Bras Marquillas, *Retraso escolar y trastorno en el desarrollo del lenguaje*, España, 2000.

Junta Nacional de Jardines Infantiles, Departamento Técnico, *Consolidado nacional de adaptaciones curriculares para la integración de párvulos con necesidades educativas especiales*, Chile, 2002.

María José López, *La evaluación psicopedagógica*, en www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=183#3.1

La diversidad como un valor

Módulo de autocapacitación
para las comunidades de aprendizaje

Contenidos y orientaciones metodológicas

Módulo 7

